

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

ALCANCE INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

CONVOCATORIA 2024-O-013-CARIBE 2

OBJETO: ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN LOS MUNICIPIOS DE ARENAL Y MORALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 1), LOS MUNICIPIOS DE CANTAGALLO, SIMITI Y SAN PABLO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 2).

FECHA DE PUBLICACIÓN: 30 DE MAYO DE 2024

El numeral 4.29. AJUSTE OFICIOSO DE INFORMES de los términos de referencia, establece, que: *En el evento en que la entidad advierta la necesidad de ajustar los informes de verificación, evaluación y/o calificación que se generan en las distintas etapas del proceso, podrá efectuarlo en cualquier momento de la convocatoria, hasta antes de la celebración del contrato. Para lo anterior, se efectuará el respectivo alcance al informe según corresponda, en el cual se expondrán las razones que motivaron el ajuste, el cual será publicado en la página web www.fidubogota.com.*

En tal sentido, se informa a los participantes de la Convocatoria **2024-O-013-CARIBE 2** que mediante el presente documento se presenta **ALCANCE AL INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES EN RELACIÓN CON LA EVALUACIÓN JURÍDICA INDIVIDUAL DEL PROPONENTE CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO SAS** de conformidad con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con la información remitida en el marco de la presente convocatoria se recibieron las siguientes propuestas para verificar y evaluar, conforme con lo siguiente:

LOTE	PROPONENTE	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL
1	CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S	CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S
2	CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S	CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S
1	EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS	EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS
2	EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS	EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS
1	CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 - EGR	EMPRESAS GRUPO ROMERO SAS
		ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS SAS
2	CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 - EGR	EMPRESAS GRUPO ROMERO SAS
		ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS SAS

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES

El 21 de mayo de 2024, se publicó el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES, con el siguiente consolidado:

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTE 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTE 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS, LOTE 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS, LOTE 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 – EGR, LOTE 1	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 – EGR, LOTE 2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

3. DOCUMENTOS RECIBIDOS DENTRO DEL TÉRMINO DE TRASLADO DEL PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES

Los oferentes podían presentar las subsanaciones y/o observaciones que estimara pertinentes a través del correo electrónico casadigna@findeter.gov.co, desde el 22 de mayo de 2024, hasta las 5:00 pm del 23 de mayo de 2024. Dentro del término se recibieron documentos de aclaración que fueron tenidos en cuenta en las evaluaciones individuales.

4. CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El 28 de mayo de 2024, se publicó INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con el siguiente consolidado:

NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTE 1	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTE 2	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS, LOTE 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS, LOTE 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 – EGR, LOTE 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 – EGR, LOTE 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

NOMBRE DEL PROPONENTE	ESTADO
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTE 1 y 2	<p>De conformidad con lo indicado en los términos de referencia, CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS, <i>La propuesta del proponente que configure la citada concentración de contratos incurrirá en causal de rechazo.</i></p> <p>El proponente cuenta con seis (6) contratos celebrados o adjudicados o en ejecución con el Patrimonio autónomo Casa Digna, Vida Digna, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria No. 2023-O-002-ALBANIA 2. Convocatoria No. 2023-O-007-DIBULLA 3. Convocatoria No. 2023-O-011-DISTRACCIÓN 4. Convocatoria No. 2023-O-013-CARIBE 1, LOTE 1 Y 2 5. Convocatoria No. 2023-O-015-CARIBE 3, LOTE 2 6. SDO 376290-CW-RFB SARAVERENA LOTE 1
EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS, LOTE 1 y 2	No reportó

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

NOMBRE DEL PROPONENTE	ESTADO
CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 – EGR, LOTE 1 y 2	No reportó

5. ALCANCE AL INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FRENTE AL PROPONENTE CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTE 1 y 2

El veintiocho (28) de mayo de de dos mil veinticuatro (2024), se publicó el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES al cual se le da alcance teniendo en cuenta que el Patrimonio Autónomo Programa Casa Digna Vida Digna administrado por Fidubogotá, corrigió el certificado emitido inicialmente en el sentido de indicar que, a la fecha, el **CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTE 1 y 2**, cuenta con cinco (5) contratos vigentes, que son:

1. Convocatoria No. 2023-O-002-ALBANIA
2. Convocatoria No. 2023-O-007-DIBULLA
3. Convocatoria No. 2023-O-011-DISTRACCIÓN
4. Convocatoria No. 2023-O-013-CARIBE 1, LOTE 1 Y 2
5. Convocatoria No. 2023-O-015-CARIBE 3, LOTE 2

Por lo tanto, el proponente **CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTE 1 y 2**, no incurre en concentración de contratos.

Con sustento en lo anterior, se da alcance respecto de la evaluación del **componente jurídico** del **PROPONENTE CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S.**, con el siguiente resultado:

NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTE 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTE 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Junto con el alcance al informe, se publica el Alcance individual jurídico de Verificación de Requisitos Habilitantes del **PROPONENTE CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S.**

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

5.1. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

NOMBRE DEL PROPONENTE	ESTADO
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTE 1 y 2	El proponente cuenta con cinco (5) contratos celebrados o adjudicados o en ejecución con el Patrimonio autónomo Casa Digna, Vida Digna, así: Convocatoria No. 2023-O-002-ALBANIA Convocatoria No. 2023-O-007-DIBULLA Convocatoria No. 2023-O-011-DISTRACCIÓN Convocatoria No. 2023-O-013-CARIBE 1, LOTE 1 Y 2 Convocatoria No. 2023-O-015-CARIBE 3, LOTE 2
EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS, LOTE 1 y 2	No reportó
CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 – EGR, LOTE 1 y 2	No reportó

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA 2024-O-013 CARIBE 2

OBJETO: Contratar ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN LOS MUNICIPIOS DE ARENAL Y MORALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 1), LOS MUNICIPIOS DE CANTAGALLO, SIMITI Y SAN PABLO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 2).

PROPONENTE LOTE 1: CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S NTT 900628905-1 Representante Legal: Angélica María Pinzón Barreto, C.C. 51919139				
ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	5.2.1.1	16-19	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 10/05/2024, suscrita por la representante legal.
Requerimiento titulación como Ingeniero Civil o Arquitecto / Abono de la oferta	5.2.1.12 5.2.1.13	26-30	CUMPLE	Aporta abono de la propuesta suscrita por la ingeniera civil TANIA YULIETH MATEUS MATEUS, con Matrícula Profesional No. 041037-0576327 y C.C. No. 1.053.615.648, junto con la copia de la matrícula profesional y el certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del profesional expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA).
Acreditación de la existencia y la representación legal	5.2.1.2	48-55	CUMPLE	Fecha de expedición: 07/05/2024 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad. Adjunta acta No 82 de 7 de mayo de 2024 expedida de Asamblea de Accionista, mediante la cual, la representante legal suplente reemplaza por vacaciones al representante principal. Limitación RL: No tiene limitaciones para contratar. Domicilio: Bogotá

				Término de Constitución: Por Documento Privado de 19 de junio de 2013 de Asamblea de Accionistas, inscrito el 25 de junio de 2013, con el No. 01742090 del Libro IX. Término de Duración: indefinida Revisor Fiscal: Jose Bernardo Luzardo Vargas C.C. No. 79124081 T.P.58781-T
Documento de constitución del proponente plural (Si Aplica):	5.2.1.3		NO APLICA	
Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	5.2.1.4	21	CUMPLE	Aportó documento de identificación del Representante Legal
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	5.2.1.5	32-33	CUMPLE	El Representante Legal y la persona jurídica no se encuentra reportado como responsables fiscales, de acuerdo con los certificados de 26/04/2024
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	5.2.1.6	37-38	CUMPLE	El Representante Legal y la persona jurídica no registra sanciones ni inhabilidades vigentes, de acuerdo con los certificados de 26/04/2024
Constancia de antecedentes judiciales	5.2.1.7	35	CUMPLE	El representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, de acuerdo con certificado de 26/04/2024
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	5.2.1.7	40	CUMPLE	El Representante Legal no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir, de acuerdo con certificado de 26/04/2024
Póliza de Seriedad de Oferta Cierre: 10 de mayo de 2024 Cuatro (4) meses: 10 de septiembre de 2024	5.2.1.9	2-15	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado Formato: Seguro de cumplimiento a favor de Particulares. Póliza No: 21-45-101444207 Tomador: CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO SAS Participación: N/A

Valor Presupuesto LOTE 1: \$ 2.171.520.000 Valor Presupuesto LOTE 2: \$ 3.257.280.000 Total: \$ 5.428.800.000 10%: \$542.880.000				Beneficiario/Asegurado: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA - FIDUCIARIA BOGOTA S.A identificada con NIT. 830.055.897-7. Cubrimiento de eventos: Se enuncian de manera expresa los Cuatro (4) eventos de cobertura de la Garantía de Seriedad de la Oferta de acuerdo con lo indicado en los literales a) al d) del Sub numeral 1 del numeral 5.2.1.9.de los términos de referencia. Valor asegurado: \$ 542.880.000 Fecha de expedición: 30/04/2024 Vigencia de los amparos: Desde el 03/05/2024 hasta el 03/10/2024 Soporte de pago: Aporta comprobante de pago
Copia del Registro Único Tributario – RUT	5.2.1.10	403-406	CUMPLE	Aporta RUT
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	5.2.1.11	94 57-62	CUMPLE	Aporta el certificado de cumplimiento de aportes parafiscales y seguridad social suscrito por el revisor fiscal JOSE BERNARDO LUZARDO VARGAS, C.C. No. 79.124.081 de Bogotá D.C. Tarjeta Profesional No. 58781-T
Certificación para sociedades anónimas	5.2.1.14		NO APLICA	
Certificado del registro único de proponentes del registro único empresarial de la Cámara de Comercio (en caso de estar inscrito)	5.2.1.15	204-400	CONSULTADO	Aporta RUP de 07/05/2024. Se consulta RUES y no registra sanciones ni multas
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	5.2.1.16	CONSULTADO	CONSULTADO	Se efectuó la consulta del Proponente en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT. (Verificación realizada el 20/05/2024)
Consulta al registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.	5.2.1.17	42	CUMPLE	El Representante Legal no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. Certificado del 26/04/2024
CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA 2024-O-013 CARIBE2, LOTE 1 , se tiene que la propuesta presentada por CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO SAS , CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia está HABILITADA JURÍDICAMENTE .				

Concentración de Contratos: Operará la Concentración de Contratos cuando un proponente bien sea de manera individual, en consorcio o unión temporal, cuente con seis (6) contratos celebrados o adjudicados o en ejecución con el Patrimonio autónomo Casa Digna, Vida Digna. En el evento de que el contrato haya terminado deberá allegarse la respectiva acta de recibo a satisfacción final o acta de liquidación con fecha de firma previa al cierre del proceso de selección.

Para el proponente plural, la concentración de contratos se generará por la sumatoria de los contratos celebrados o adjudicados o en ejecución por el Patrimonio Autónomo Casa Digna Vida Digna, de cada uno de los integrantes, afectando solidariamente al proponente.

La propuesta del proponente que configure la citada concentración de contratos incurrirá en causal de rechazo

NOTA 1: La regla de concentración de contratos será verificada durante todo el desarrollo del proceso de selección, pero será tomada en cuenta en la evaluación definitiva e incluso hasta la adjudicación del contrato o después de firmado, como causal de terminación del mismo. Así las cosas, el proponente que resultare concentrado será RECHAZADO, o no se firmará el contrato después de adjudicado o podrá pedirse la terminación del mismo después de firmado.

NOTA 2: Esta regla no aplica cuando se haya presentado un único proponente para el proceso de selección o cuando sea el único proponente habilitado.

NOTA 3: En la eventualidad que todos los proponentes se encuentren incurso en la regla de concentración de contratos, la entidad procederá a adjudicar la convocatoria al proponente ubicado en el primer lugar en el orden de elegibilidad.

Fidubogota: Reporta 6 contratos vigentes:

1. Convocatoria No. 2023-O-002-ALBANIA
2. Convocatoria No. 2023-O-007-DIBULLA
3. Convocatoria No. 2023-O-011-DISTRACCIÓN
4. Convocatoria No. 2023-O-013-CARIBE 1, LOTE 1 Y 2
5. Convocatoria No. 2023-O-015-CARIBE 3, LOTE 2
6. SDO 376290-CW-RFB SARAVERA LOTE 1

Posteriormente, corrige y Fidubogota: Reporta 5 contratos vigentes:

1. Convocatoria No. 2023-O-002-ALBANIA
2. Convocatoria No. 2023-O-007-DIBULLA
3. Convocatoria No. 2023-O-011-DISTRACCIÓN
4. Convocatoria No. 2023-O-013-CARIBE 1, LOTE 1 Y 2
5. Convocatoria No. 2023-O-015-CARIBE 3, LOTE 2

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA 2024-O-013 CARIBE 2

OBJETO: Contratar ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN LOS MUNICIPIOS DE ARENAL Y MORALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 1), LOS MUNICIPIOS DE CANTAGALLO, SIMITI Y SAN PABLO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 2).

PROPONENTE LOTE 2: CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S NTT 900628905-1 Representante Legal: Angélica María Pinzón Barreto, C.C. 51919139				
ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	5.2.1.1	16-19	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 10/05/2024, suscrita por la representante legal.
Requerimiento titulación como Ingeniero Civil o Arquitecto / Abono de la oferta	5.2.1.12 5.2.1.13	26-30	CUMPLE	Aporta abono de la propuesta suscrita por la ingeniera civil TANIA YULIETH MATEUS MATEUS, con Matrícula Profesional No. 041037-0576327 y C.C. No. 1.053.615.648, junto con la copia de la matrícula profesional y el certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del profesional expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA).
Acreditación de la existencia y la representación legal	5.2.1.2	48-55	CUMPLE	Fecha de expedición: 07/05/2024 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad. Adjunta acta No 82 de 7 de mayo de 2024 expedida de Asamblea de Accionista, mediante la cual, la representante legal suplente reemplaza por vacaciones al representante principal. Limitación RL: No tiene limitaciones para contratar. Domicilio: Bogotá

				<p>Término de Constitución: Por Documento Privado de 19 de junio de 2013 de Asamblea de Accionistas, inscrito el 25 de junio de 2013, con el No. 01742090 del Libro IX.</p> <p>Término de Duración: indefinida</p> <p>Revisor Fiscal: Jose Bernardo Luzardo Vargas C.C. No. 79124081 T.P.58781-T</p>
Documento de constitución del proponente plural (Si Aplica):	5.2.1.3		NO APLICA	
Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	5.2.1.4	21	CUMPLE	Aportó documento de identificación del Representante Legal
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	5.2.1.5	32-33	CUMPLE	El Representante Legal y la persona jurídica no se encuentra reportado como responsables fiscales, de acuerdo con los certificados de 26/04/2024
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	5.2.1.6	37-38	CUMPLE	El Representante Legal y la persona jurídica no registra sanciones ni inhabilidades vigentes, de acuerdo con los certificados de 26/04/2024
Constancia de antecedentes judiciales	5.2.1.7	35	CUMPLE	El representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, de acuerdo con certificado de 26/04/2024
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	5.2.1.7	40	CUMPLE	El Representante Legal no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir, de acuerdo con certificado de 26/04/2024
<p>Póliza de Seriedad de Oferta</p> <p>Cierre: 10 de mayo de 2024</p> <p>Cuatro (4) meses: 10 de septiembre de 2024</p>	5.2.1.9	2-15	CUMPLE	<p>Aseguradora: Seguros del Estado</p> <p>Formato: Seguro de cumplimiento a favor de Particulares.</p> <p>Póliza No: 21-45-101444207</p> <p>Tomador: CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO SAS</p> <p>Participación: N/A</p>

<p>Valor Presupuesto LOTE 1: \$ 2.171.520.000</p> <p>Valor Presupuesto LOTE 2: \$ 3.257.280.000</p> <p>Total: \$ 5.428.800.000</p> <p>10%: \$542.880.000</p>				<p>Beneficiario/Asegurado: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA - FIDUCIARIA BOGOTA S.A identificada con NIT. 830.055.897-7.</p> <p>Cubrimiento de eventos: Se enuncian de manera expresa los Cuatro (4) eventos de cobertura de la Garantía de Seriedad de la Oferta de acuerdo con lo indicado en los literales a) al d) del Sub numeral 1 del numeral 5.2.1.9.de los términos de referencia.</p> <p>Valor asegurado: \$ 542.880.000</p> <p>Fecha de expedición: 30/04/2024</p> <p>Vigencia de los amparos: Desde el 03/05/2024 hasta el 03/10/2024</p> <p>Soporte de pago: Aporta comprobante de pago</p>
Copia del Registro Único Tributario – RUT	5.2.1.10	403-406	CUMPLE	Aporta RUT
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	5.2.1.11	93 56-61	CUMPLE	Aporta el certificado de cumplimiento de aportes parafiscales y seguridad social suscrito por el revisor fiscal JOSE BERNARDO LUZARDO VARGAS, C.C. No. 79.124.081 de Bogotá D.C. Tarjeta Profesional No. 58781-T
Certificación para sociedades anónimas	5.2.1.14		NO APLICA	
Certificado del registro único de proponentes del registro único empresarial de la Cámara de Comercio (en caso de estar inscrito)	5.2.1.15	204-400	CONSULTADO	Aporta RUP de 07/05/2024. Se consulta RUES y no registra sanciones ni multas.
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	5.2.1.16	CONSULTADO	CONSULTADO	Se efectuó la consulta del Proponente en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT. (Verificación realizada el 20/05/2024)
Consulta al registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.	5.2.1.17	42	CUMPLE	El Representante Legal no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. Certificado del 26/04/2024
<p>CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA 2024-O-013 CARIBE2, LOTE 2, se tiene que la propuesta presentada por CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO SAS, CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia está HABILITADA JURÍDICAMENTE.</p>				

Concentración de Contratos: Operará la Concentración de Contratos cuando un proponente bien sea de manera individual, en consorcio o unión temporal, cuente con seis (6) contratos celebrados o adjudicados o en ejecución con el Patrimonio autónomo Casa Digna, Vida Digna. En el evento de que el contrato haya terminado deberá allegarse la respectiva acta de recibo a satisfacción final o acta de liquidación con fecha de firma previa al cierre del proceso de selección.

Para el proponente plural, la concentración de contratos se generará por la sumatoria de los contratos celebrados o adjudicados o en ejecución por el Patrimonio Autónomo Casa Digna Vida Digna, de cada uno de los integrantes, afectando solidariamente al proponente.

La propuesta del proponente que configure la citada concentración de contratos incurrirá en causal de rechazo

NOTA 1: La regla de concentración de contratos será verificada durante todo el desarrollo del proceso de selección, pero será tomada en cuenta en la evaluación definitiva e incluso hasta la adjudicación del contrato o después de firmado, como causal de terminación del mismo. Así las cosas, el proponente que resultare concentrado será RECHAZADO, o no se firmará el contrato después de adjudicado o podrá pedirse la terminación del mismo después de firmado.

NOTA 2: Esta regla no aplica cuando se haya presentado un único proponente para el proceso de selección o cuando sea el único proponente habilitado.

NOTA 3: En la eventualidad que todos los proponentes se encuentren incurso en la regla de concentración de contratos, la entidad procederá a adjudicar la convocatoria al proponente ubicado en el primer lugar en el orden de elegibilidad.

Fidubogota: Reporta 6 contratos vigentes:

1. Convocatoria No. 2023-O-002-ALBANIA
2. Convocatoria No. 2023-O-007-DIBULLA
3. Convocatoria No. 2023-O-011-DISTRACCIÓN
4. Convocatoria No. 2023-O-013-CARIBE 1, LOTE 1 Y 2
5. Convocatoria No. 2023-O-015-CARIBE 3, LOTE 2
6. SDO 376290-CW-RFB SARAVERENA LOTE 1

Posteriormente, corrige y Fidubogota: Reporta 5 contratos vigentes:

1. Convocatoria No. 2023-O-002-ALBANIA
2. Convocatoria No. 2023-O-007-DIBULLA
3. Convocatoria No. 2023-O-011-DISTRACCIÓN
4. Convocatoria No. 2023-O-013-CARIBE 1, LOTE 1 Y 2
5. Convocatoria No. 2023-O-015-CARIBE 3, LOTE 2